

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Aprobación definitiva de estudio de detalle de la subzona "C.2 – 01", ámbito Oy19**

Bo200921A. El Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado definitivamente el estudio de detalle de la subzona "C.2 – 01", ámbito Oy19, avenida de Navarra esquina Paseo del Río Grande 2.

Contra la presente decisión podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente.

No obstante, con carácter potestativo y previo al contencioso-administrativo señalado en el párrafo anterior, podrá interponerse, contra el presente acuerdo, recurso de reposición ante el Pleno del ayuntamiento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Oyón-Oion, a 21 de septiembre de 2020

El Alcalde

EDUARDO TERROBA CABEZÓN